



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) – 2015-00722-00
DEMANDANTE: CAMPO ELIAS MORA VARGAS
DEMANDADO: ALGECIRAS S.A. y CONCENTRADOS CRESTA ROJA S.A. EN REORGANIZACIÓN

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca, quien en auto de 02 de junio de 2022 admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante.

Por secretaría practíquese la liquidación de costas conforme a lo dispuesto en el art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 514816483e01b97fcc1c9dc970e4c0248ba545fae2cc6ff1f1ade27159af8fed

Documento generado en 26/10/2022 02:49:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>